



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ACTA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Jueves 11 de diciembre de 2025.
Hora : 09:18 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Actas.
- 2.- Aprobación Subvención Club Deportivo Unión Colbún.
- 3.- Aprobación Pago Bonificación Complementaria por Retiro Voluntario y Suscripción Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal.
- 4.- **Aprobación Proyecto Recuperación de Espacios Recreativos Villa Don Francisco.**
- 5.- Varios.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria, expresa sus saludos a los señores Concejales, Jefes de Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Colbún y a todos los vecinos que se conectan a las plataformas virtuales y a los asistentes en el Salón, en especial da

la bienvenida a los Dirigentes del Club Deportivo Unión Colbún y a la Presidenta de la Junta de Vecinos San Francisco I.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobación para la incorporación del siguiente punto a la tabla:

4.- Aprobación Proyecto Recuperación de Espacios Recreativos Villa Don Francisco.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento respecto de la inclusión de este punto a la Tabla.

La Concejala señora Jeannette aprueba la incorporación del punto número 4 a la tabla.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez aprueban la incorporación del punto número 4 a la tabla.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que por unanimidad se aprueba la incorporación del punto señalado precedentemente.

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen observaciones al Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 13 de noviembre de 2025.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria

3.2. Aprobación Subvención Club Deportivo Unión Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez al Club Deportivo Unión Colbún, por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos), los que serán utilizados para la adquisición de premios destinados a los jugadores de las series adultas, que participaron de los campeonatos de la temporada.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejala señor Lazo solicita la palabra para saludar al Presidente del Club Deportivo Unión Colbún presente en el Salón y por su intermedio a todos los jugadores del Club, menciona que no fue un buen año, pero está seguro que gracias al trabajo que están desarrollando, seguro el próximo año será mejor, y compromete su voto favorable para aprobar esta subvención.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra, indica que sostuvo una conversación con el Presidente del Club y que efectivamente no fue un buen año, espera se retomen las actividades con nuevas energías y les desea un gran año, comprometiendo su voto para aprobar la subvención.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carter manifiesta que la Villa Santa Elena y Junta de Vecinos de Los Boldos llevan mucho tiempo esperando una subvención, por lo que aprovecha esta instancia para recordarlo, acto seguido indica que aprueba el punto número 2 de la tabla.

El Concejal señor Díaz señala que aprueba la subvención.

El Concejal señor Martínez manifiesta su aprobación al punto número 2 de la tabla y agrega que es necesario recordar que hay muchas instituciones que están esperando el apoyo del Municipio, por lo que espera sus solicitudes sean incluidas en el futuro cercano.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que por 7 votos a favor se aprueba el punto número 2 de la tabla.

3.3 Aprobación Pago Bonificación Complementaria por Retiro Voluntario y Suscripción Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar el pago de la bonificación complementaria al funcionario que resultó beneficiado mediante Resolución Exenta N°6.911 de fecha 13 de octubre de 2025, de SUBDERE, con un cupo en el proceso de Retiro Voluntario previsto en la Ley N°21.135.

Asimismo, se solicita aprobación para la suscripción del Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal de la SUBDERE para destinarlo al pago de la bonificación al retiro voluntario, en cumplimiento con lo establecido mediante el artículo 65 letra J de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter solicita la palabra y consulta por intermedio del señor Presidente, en que etapa se encuentra este proceso y en qué plazo se realizarían los pagos.

El señor Presidente solicita al señor Secretario aclare las dudas del Concejal señor Carter.

El Secretario señala que de acuerdo a lo contemplado en la ley de Incentivo al Retiro, se establece un proceso que consta de varias etapas, en primer lugar la postulación del funcionario, luego la aceptación o rechazo de la mencionada postulación y después la asignación de un cupo y los plazos establecidos contemplan que el funcionario cese en sus funciones el 31 de marzo del año siguiente es decir del año 2026.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala sin mencionar nombres, que se trata de cargos altos, por lo que su inquietud es si ya se cuenta con las personas que ocuparían las vacantes, específicamente si son funcionarios que ya se desempeñan en el Municipio o no.

El señor Presidente señala que este es un tema que se verá al trabajar la futura Planta Municipal.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y consulta si se trabajará sólo con subrogancias en el intertanto.

El señor Presidente señala que de prosperar lo planificado en relación con la nueva Planta Municipal, debería estar operativa en abril próximo, de lo contrario operaría una subrogancia hasta el momento de contar con una Planta Definitiva.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que por 7 votos a favor el punto número 3 de la tabla.

3.4 Aprobación Proyecto Recuperación de Espacios Recreativos Villa Don Francisco.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo para aprobar la creación del proyecto denominado Recuperación de Espacios Recreativos Villa Don Francisco con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, año 2025, por un monto de \$161.665.000 (seiscientos sesenta y cinco mil pesos) impuesto incluido.

El señor Presidente señala que la creación de este proyecto se enmarca en el trabajo realizado desde hace algún tiempo y que contempló un viaje a Santiago para reunirse con el señor Francisco Pinochet Rojas, Jefe de la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para tratar tres proyectos, entre ellos el Proyecto referido al Pozo para el APR de Los Colihues, debido a la urgencia de la situación y este que actualmente forma parte de la Tabla de esta sesión. En dicha oportunidad la SUBDERE, se comprometió al apoyo de este proyecto que estaba en condición de elegible, agrega que consiste en una cancha, juegos y áreas verdes, los recursos ya están asignados. En relación al tercer proyecto, aún no se ha concretado y cuando eso ocurra se hará público el nombre para no generar expectativas antes de tiempo.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y consulta qué pasará con la reposición de los juegos que se encuentran en mal estado.

El señor Presidente señala que se está trabajando en un proyecto que se financiaría con dineros del Royalty. Recuerda que el año pasado los dineros del Royalty llegaron a fines de febrero, si esto se repitiera se podría partir en abril la reparación de los juegos, por lo tanto, se trabaja con dedicación para que el proyecto esté listo a esa fecha.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz menciona que los juegos que se encuentran en la Villa Don Francisco, en la curva están en muy mal estado y requieren de una inspección con urgencia, en caso de que no existan recursos para su arreglo es conveniente retirarlos, a objeto de evitar un accidente, ya que representan un peligro en su actual estado.

El Concejal señor Carter se suma a lo que señala el Concejal señor Díaz, en relación con la urgencia de clausurar los juegos de la Villa Don Francisco II.

El señor Presidente, a petición de los señores concejales solicita al Director de SECPLA que especifique si los juegos ubicados en la Villa Don Francisco se contemplan en el proyecto.

El señor Muñoz indica que los juegos que están al medio de las poblaciones San Francisco I y II, deberían ser retirados ya que el proyecto contempla dos juegos grandes, que se ubicarán muy cerca, indica además, que la cancha de basquetbol no tiene las medidas que corresponden, pero el proyecto contempla su reconfiguración, que tampoco tiene las medidas reglamentarias y por eso se postula como espacio recreativo y no como multicancha, pero tiene un perímetro de 12 por 22,5 metros, dimensión que sin duda constituye un avance y que contempla el cierre perimetral, demarcación e instalación de aros de basquetbol, lo que le dará un aspecto de multicancha, pero ajustada al espacio con el que se cuenta.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal Señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que por 7 votos a favor se aprueba el punto número 4 de la tabla.

3.5. Varios.

El señor Presidente señala que aprovecharán la instancia para entregar el Rol de Patentes que será sometido a aprobación en la próxima sesión de Concejo.

El señor Secretario hace entrega a los señores Concejales del Rol de Patentes del primer semestre año 2026.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y señala lo siguiente:

- Un grupo de vecinos de la Villa Santa Rosa han estado solicitando pintura para pintar el bandejón central de la Villa Santa Rosa, no la Plaza, consulta si eso le corresponde al contratista que se ocupa de la mantención de la Plaza o queda fuera de sus obligaciones. Solicita además la instalación de 2 luminarias en el Bandejón Central por el lado norte, ya que hay 2 pero en el lado sur.

El señor Presidente indica que enviará a su equipo, para en primer término comprobar si se trata de un espacio dentro de la Concesión referida al servicio de mantención de la Plaza y en segundo lugar para definir la factibilidad de entregar a los vecinos la pintura y por otro lado ver si es posible realizar la instalación de las luminarias solicitadas.

- Señala que el Club de Adulto Mayor de Panimávida, le solicitó hace un tiempo exponer su deseo de nombrar "Ana Rosa Meza" a la Plaza que se ubica casi frente a la sede,

en dicha oportunidad indica que leyó la carta que le hicieran llegar y aprovecha la oportunidad de reiterar la solicitud y hace entrega de la carta firmada por toda la directiva.

La Concejala señora Jeannette agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejala señor Lazo.

El Concejala señor Lazo agradece la palabra y señala lo siguiente:

- Agradece la instalación del espejo panorámico ubicado fuera del Cementerio, el que sin duda es de mucha utilidad.
- Solicita limpiar las veredas en San Dionisio específicamente donde vive el vecino Luis Carrasco y antes de llegar a la casa de la familia Cisternas, esta es una inquietud de la comunidad, se trata de 300 metros con mucho pasto que obstaculizan el tránsito peatonal por las veredas.
- Los vecinos de Millamalal solicitan la fiscalización de camiones cargados con madera que transitan a alta velocidad por el sector.
- Aclara a los vecinos que participan de los talleres, que los señores Concejales en ningún momento obstaculizaron la aprobación del presupuesto para el año, al parecer en este tema hay algún grado de confusión, puesto que nada está más lejos de la realidad, eso ya está aprobado y no hubo discusión al respecto.

El Concejala señor Lazo agradece la palabra

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejala señor Carrasco.

El Concejala señor Carrasco realiza los siguientes planteamientos:

- En Rincón de Patagua Poniente hay una curva cerrada con mucha vegetación a la entrada de un outlet ubicado en el sector, sería de mucha utilidad limpiar esa mora, tal vez evaluar la instalación de otro espejo ya que, reitera, la curva es muy cerrada.
- Solicita por intermedio del señor Presidente, se consulte al Director de SECPLA si puede indicar en qué va el proceso de licitación respecto de los estacionamientos para dar solución a esta problemática.

El señor Muñoz informa que la licitación ya está preparada, las bases están aprobadas y el Decreto firmado recientemente, en el plazo de un mes debería cerrarse esta licitación, para que en el mes de enero fuera implementada la Concesión.

Agrega que en términos generales es muy parecido al antiguo contrato es en calle Adolfo Novoa desde Los Copihues y en O'Higgins hasta la curva que es donde se produce la congestión, deberían ser 5 o 6 personas las que trabajen en el servicio. Puede que demore unos días más en implementarse, debido a que el contratista que se adjudique la licitación deberá comprar las máquinas que permiten prestar el servicio.

- El Concejala señor Carrasco retoma sus puntos varios y recuerda el compromiso existente para instalar letreros en el cruce a CM7 y antes de llegar a la Copec, para desviar a los camiones y estos no ingresen al centro de Colbún.

El Concejala señor Carrasco agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejala señor Cáster.

El Concejala señor Cáster agradece la palabra y señala lo siguiente:

- En relación a los talleres, señala que todos los años se aprueba el Programa de Talleres, pero lo que cambia es la modalidad de compra de los materiales, que este año se realizó a través de una licitación y claramente no dio resultado. Aclara que

antes se les pasaba el dinero a los talleristas y ellos iban directamente a Santiago a comprar, por lo que solicita se vuelva a esta modalidad inicial.

- Consulta si se está realizando limpieza de franjas de los caminos, si es así lo solicita para Camino Negro. Agrega que sería útil la compra de un tractor atendiendo al alto valor de arrendar por los meses que son necesarios.

El Concejal señor Díaz solicita intervenir en este tema y consulta si es posible fiscalizar a los vecinos y hacer valer lo estipulado en la Ordenanza de Medio Ambiental en orden a exigir la limpieza de las veredas a la comunidad y actuar como Municipio solo en aquellos casos calificados.

Al respecto el señor Presidente señala que la verdad la comunidad reacciona mal y para evitar la confrontación y el enviar a los inspectores a fiscalizar y exigir esta limpieza, que el Municipio lo está asumiendo.

- El concejal señor Cáster solicita se incorpore la aplicación de matapolvo a los caminos de tierra de la comuna.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

El Señor Presidente señala que ya está contratado el servicio para diversos callejones, lo que se va a materializar después del 15 de diciembre.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y señala lo siguiente:

- Indica que la comunidad de San Rafael y Camino Negro solicita se agregue al riego de camino de sus caminos con camión aljibe.
- Hay varios funcionarios que a fin de mes dejan de pertenecer a la Municipalidad, debido al traspaso de Educación a los SLEP, a todos ellos les desea el mayor de los éxitos en lo que emprendan de ahora en adelante y obviamente entrega sus agradecimientos por los años de servicio entregados a la comunidad.
- Consulta si la fecha de pago de las patentes de alcoholes es el 30 de diciembre o de enero.

El señor Presidente informa que el plazo es a fines de enero.

- El Concejal señor Díaz continúa con sus puntos varios y solicita que en el sector de la pasarela de Santa Elena, se reponga una luminaria, solicitud pendiente, específicamente la del medio.
- Por último, recuerda la necesidad de contemplar estacionamientos reservados para discapacitados en calle O'Higgins.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y señala lo siguiente:

- Agradece que se considere la aplicación de matapolvos en diversos caminos que lo necesitan, indica que le parece una excelente iniciativa y espera se concrete lo antes posible.
- Felicita a los integrantes del Club de SANDA, quienes salieron campeones nacionales, recuerda que el año pasado salieron victoriosos en un torneo sudamericano realizado en Uruguay, hace poco estuvieron en la muestra de los talleres, exhibiendo sus trofeos. Se trata de un deporte no muy masivo en este caso artes marciales, son jóvenes que lo están haciendo muy bien y que es preciso felicitar, celebrar su logro y apoyar en caso de que lo requieran, puesto que cuando solicitaron ayuda no se les brindó, lo que obviamente con esta clase de resultados debe cambiar.

El señor Presidente señala con respecto al tema de las subvenciones, que aclaró hace ya algún tiempo que no se entregarían estos aportes salvo situaciones puntuales y muy calificadas, agrega que prácticamente todas las instituciones han sido beneficiadas a lo largo del tiempo, tanto que se hizo un hábito por parte de las mismas, que para contar con los dineros para llevar a cabo sus proyectos, pero esas subvenciones se suplieron con el FONDEVE. De todos modos, el próximo año esperan cumplir con aportes, lo que si recalca es que debe tratarse de aportes productivos y utilizado para fines duraderos.

El señor Presidente les desea a todos un buen fin de semana, espera se cuiden y conduzcan los automovilistas con precaución, para no lamentar accidentes. Finalmente aprovecha de informar que en el sector de Maule Sur se instalaron cámaras y luminarias, puntualmente en aquellos lugares donde los automovilistas últimamente estaban habituados ir a botar basura, de modo tal que se controlará esta situación, prometiendo ser implacables en el control y la fiscalización para erradicar esa conducta.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra e indica a propósito del tema de la basura que los contenedores de vidrio ubicados fuera de la Escuela de Panimávida están siendo mal utilizados para botar desperdicios de toda clase.

El señor Presidente señala que se habían percatado de esa situación y que se está trabajando para dar solución a este problema.

El señor Presidente siendo las 10:06 horas pone término a la sesión.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario